

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. RECTOR

Corrección de errores en el Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo.

Advertido error en el artículo 6.3.b) con el que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 11 de enero de 2021 el Decreto Rectoral 1/2021 de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo, procede efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

“La presidencia del Centro de Donación de Cuerpos y Salas de Disección.”

Debe decir:

“La presidencia del Consejo Rector del Centro de Donación de Cuerpos y Salas de Disección.”